

Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la capital
Máxima 28 0 a las 15 40 h.
Mínima 15 6 a las 5 20 h.

Catástrofe de aviación en Portugal

Ocho aviones destrozados y sus tripulantes muertos

LISBOA.—Ocho aviones a reacción han chocado y han quedado destrozados. Todos los tripulantes han perecido y sus ocupantes han quedado irrecognoscibles.

El festival aéreo, durante el cual se produjo la catástrofe de aviación se celebraba para conmemorar el aniversario de la creación de la Subsecretaría de Aeronáutica.

El accidente se produjo de la siguiente forma: Ocho aviones de propulsión a chorro, de una formación de doce, que volaban sobre la región de Coimbra, se estrellaron contra la región de Carvalho, cerca de Poiares. La formación iba mandada por el capitán Rangél de Lima, que precisamente hace pocos días se vio obligado a lanzarse en paracaídas desde un avión a reacción, a una altura de 6 000 metros, por avería grave en el aparato, y resultó ileso. El capitán Rangél de Lima mandaba esta mañana tres escuadrillas, constituidas por doce aviones de la 21 escuadra de «F 86-6». El objetivo era volar sobre la región de Coimbra.

Poco menos de una hora des-

pués de haber abandonado la base de O. a, la escuadrilla de la que formaban parte el comandante del grupo — capitán Rangél de Lima —, el alférez Luis Silva y los aspirantes Megalhes Silva y Costa Cabral comunicaba a la superioridad que, sobre un valle próximo a Villa Nova de Poiares, los ocho aviones que componían las otras dos escuadrillas del grupo se habían estrellado contra una sierra.

Según se consiguió saber poco después, las tres escuadrillas iban en formación escalonada cuando, al entrar en una cortina de nubes, el capitán Rangél de Lima dio el orden «Vamos a subir». Pasados unos instantes, el capitán intentó establecer de nuevo contacto con las otras dos escuadrillas, y no obtuvo respuesta. La suya describió

entonces una curva y volvió atrás para enterarse de lo que había sucedido. Vió que una gran y densa humareda cubría el valle sobre el que acaban de pasar. Los ocho aviones, envueltos por las nubes, se habían estrellado contra la sierra de Carvalho y habían hecho explosión. Ninguno de los pilotos se salvó. En un espacio de dos kilómetros de radio se encontraban restos carbonizados de los aviones de los que sólo se veían las estructuras, y fueron inútiles, de momento, todos los esfuerzos para identificar a los aviadores.

Su Excelencia el Caudillo y el señor ministro de Asuntos Exteriores han enviado a S. E. el presidente de Portugal y al ministro de A. E. de la misma testimonios de pésame.

CONSEJO DE MINISTROS

Plan nacional para construir 550.000 viviendas de renta limitada en cinco años

Se autorizan las subastas de obras de abastecimiento de aguas para varias poblaciones

MADRID.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó la siguiente referencia del tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se crea el Patronato de casas para funcionarios de la Presidencia del Gobierno.

Decreto por el que los Festivales organizados por el Patronato de Información se declaran exentos del pago de derechos de autor que corresponden al estado en las obras que han pasado a dominio público. Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Acuerdo

por el que se pesa a las Cortes, a efectos de ratificación, el «modus vivendi» del régimen aduanero franco español de 29 de abril último.

Decreto por el que se nombra ministro plenipotenciario en Pretoria al ministro plenipotenciario don Juan Gómez de Molina, marqués de Fontana.

Prorroga del acuerdo comercial y de p. gos hispanobelga.

Justicia.—Informe sobre asuntos del Departamento.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Información sobre asuntos del Departamento.

(Continúa en 3ª página)

Calor insoportable en la comarca cordobesa

Las obras en las calles, hay que hacerlas por las noches, sino, el cemento se convierte en arcilla

CORDOBA, 2.—La comarca cordobesa de Montilla pasa actualmente por un fuerte régimen de calor.

La temperatura media de estos últimos días es de 42,5 grados a la sombra y es curioso ver la gran peregrinación que, por la escasez de agua, organiza a los lugares donde existe líquido elemento.

Las obras de pavimentación que se realizan en algunas calles hay que realizarlas por la noche ya que el cemento, por el calor, en las primeras horas en que se halla preparándose se convierte en arcilla.

Existen numerosos enfriamientos de garganta producidos por el abuso de bebidas frías.

El clásico gazpacho andaluz, se está consumiendo estos días en proporciones extraordinarias.

El generalísimo Trujillo costeará dos becas en el Seminario de Huelva

HUELVA.—El generalísimo Trujillo, contestando a una carta que le dirigió el obispo de la diócesis doctor Cantero, en la que le manifestaba que sería muy fecundo para estrechar las relaciones del mundo hispánico que algunos seminaristas de dicha República viniesen a hacer sus estudios en el Seminario de Huelva, emplazado casi al pie de Santa María de la Rábida al propio tiempo que recomendaba la fundación de dos becas de carácter perpetuo, sugiriéndole la idea de que el importe de las mismas podría consistir en la confección de 30 metros de una madera noble con destino a las obras del nuevo Seminario, ha contestado aceptando el ofrecimiento de dichas becas, al propio tiempo que anuncia haber dado órdenes del envío de los 30 metros cúbicos de caoba que se solicitan.

El importe del donativo ascenderá a un millón de pesetas.

Perón recogió juramento a cuatro nuevos ministros argentinos

BUENOS AIRES, 2.—Esta mañana, el Presidente Perón ha recogido juramento a cuatro nuevos ministros de su Gobierno.

Una gran escuadra yanqui en Cádiz

CADIZ, 2.—Enorme cantidad de público se ha estacionado en los muelles, presenciando la entrada de quince barcos estadounidenses que permanecerán aquí varios días. Sus numerosos tripulantes bajaron a tierra.—(Cifra.)

No se concederán automóviles hasta cumplidos cuatro años de una anterior adjudicación

Nuevamente el Ministerio de Comercio reitera a los solicitantes de vehículos automóviles que no se concederá, en ningún caso, un vehículo a quien no haya cumplido los cuatro años desde una anterior adjudicación, ni se mantiene correspondencia alguna con los solicitantes, por lo que es inútil y contraproducente abrumar las Secretarías de los altos cargos con cartas sobre el particular.

El registro de admisión de solicitudes continúa abierto indefinidamente, y a partir del jueves 30 de junio, un ejemplar de la solicitud se remite, a petición del Ministerio de Hacienda, a la Dirección General de la Contribución sobre la Renta a los efectos oportunos.

Se ha clausurado la Asamblea del hierro y acero

MADRID, 2.—Con gran brillantez se ha clausurado la mencionada Asamblea con asistencia de extranjeros que junto con los españoles aplaudieron al ministro de Industria cuando habló de la gran labor realizada en España en esos productos tan esenciales para el país.—(Cifra.)

Primera semana estival de fiestas en Avila

DEL 18 AL 25 DE JULIO

Seis actuaciones de los Festivales «España» del Ministerio de Información y Turismo

Coros y Danzas de la Sección Femenina, corridas de toros, carreras de moto, etc.

Por la Comisión Permanente de Fiestas y Propaganda de Avila se ha confeccionado el programa de la primera semana estival de fiestas abulenses que se desarrollará desde el día 18 al 25 del mes actual con el siguiente orden:

Lunes, día 18; A las once de la mañana, por circuito urbano, se celebrará el Premio Motorista de Avila, organizado por la Obra Sindical de «Educación y Descanso» situándose la tribuna ymeta en el Paseo del Rastro.

A las cinco y media de la tarde partirá de la Plaza de la Victoria la cabalgata taurina organizada por la Obra Sindical precedida por los cabzudos y con intervención de la Tuna Invisible, dulzaineros del país, toreros y presidentes en carayana motorizada, recorriendo las principales calles de la ciudad hasta la Plaza de Toros.

A las seis de la tarde Corrida de la Radio, a beneficio de albergues y becas de estudio de Juventudes Femeninas y patrocinada por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

A las once de la noche, en el auditorium de verano situado en la Plaza de Calvo Sotelo, «Nido de Arte», fase final del Concurso de Canciones de Radio Avila con entrega de premios.

Martes, día 19; A las ocho de la tarde en el Campo Municipal de Deportes de San Antonio primer partido del Torneo Triangular de Baloncesto, presentado por el Frente de Juventudes, con intervención de los equipos representativos de Valladolid, Segovia y Avila.

A las once de la noche en el teatro de verano, representación los Festivales de «España», del Ministerio de Información y Turismo, con el Ballet de Mariñela de Montijo.

Miércoles, día 20; A las ocho de la tarde en el Campo Municipal de San Antonio, segundo partido del Torneo Triangular de Baloncesto.

A las once de la noche, nuevo programa a cargo del Ballet de Mariñela de Montijo.

Jueves, día 21; a las ocho de la tarde en el campo municipal de San Antonio, final del torneo de baloncesto con entrega de trofeos.

A las once de la noche en el teatro de verano, presentación de la compañía «Lope de Vega» bajo la dirección de José Tamayo con la obra cumbre de la temporada «Diálogos de carmelitas».

Viernes, día 22; a las ocho de la tarde en el campo de deportes de San Antonio, extraordinaria velada de boxeo y lucha libre, presentada por el Avila C. F.

A las once de la noche en el teatro de verano, representación de «Antígona» de Sófocles, por la compañía «Lope de Vega», en adaptación de José María Pemán.

Sábado, día 23; a las ocho, en el teatro de verano, actuación de los grupos de Coros y Danzas de la Sección Femenina de Sevilla, Zaragoza y Avila.

A las once de la noche en el teatro de verano, representación de «El alcalde de Zalamea», de Calderón de la Barca, por la compañía «Lope de Vega».

Domingo, día 24; presentado por el Club Abulense de Ajedrez, se celebrará una sesión de veinte partidas de ajedrez a la ciega, con intervención de Pérez, dos veces campeón de España.

A las once de la noche, en el teatro de verano, última representación por la compañía «Lope de Vega», con «La cena del rey Baltasar».

Lunes, día 25; segunda sesión de ajedrez, con intervención de Francisco José Pérez.

A las seis de la tarde, en el teatro de verano, exhibición folk órica a cargo de los grupos de Coros y Danzas de Sevilla, Zaragoza y Avila.

NOTA: los días 17 y 24, se celebran en el Campo de las Herencias, importantes tiradas de Pichón con numerosos trofeos. En otras fechas tendrán lugar tiradas al Plato.

El parque de «La Peña» celebrará estos días sesiones vermouth, y los collaseos y salias de verano, presentarán sesiones extraordinarias de cine.

España fabricará municiones para el Ejército norteamericano

Importa 1.500.000 dólares el cupo concertado

HEIDELBERG.—Según ha sido hecho público, representantes del Ejército norteamericano en Europa han adjudicado al Gobierno español la fabricación de municiones por valor de millón y medio de dólares (sesenta millones de pesetas), en virtud de un contrato de compra «offshore», realizado bajo el programa de Ayuda para la Defensa Mutua.

El importe total de las adquisiciones hechas en España por el Ejército norteamericano de Europa se eleva ya, con este contrato, a una cifra aproximada de

12 300.000 dólares (492 millones de pesetas).

El contrato ha sido firmado en el Centro de Adquisición de Artillería del Ejército de los Estados Unidos, cerca de Heidelberg, fué suscrito en representación de España por el coronel A. C. Izquierdo. La oficina que el Centro tiene en Madrid se encargará de poner en práctica la ejecución del contrato.—EFE.

Farmacias de guardia

La Puente, P. Santa Teresa. Aparicio, Avda. José Antonio

GIJON
PLAYA IDEAL

El platillo volante francés podrá ser útil zido la próxima temporada

Tiene 96 pequeñas alas y transportará un peso de 2.700 kilos

PARIS, 2.—El platillo volante francés podrá estar en condiciones de volar la próxima temporada.

El nuevo platillo tiene la forma de dos platos corrientes, uno sobre otro y tiene noventa y seis pequeñas alas que salen de sus bordes, girando cuarenta y seis de ellas en un sentido y las otras en el contrario.

Puede volar en ambas direcciones y está impulsado por un motor de 135 H P.

Su peso es de 1 260 kilos y el de los que puede transportar 2 700.

Almas sanas en cuerpos sanos

Los juegos libres dejan siempre a la iniciativa individual el desarrollo de la gracia y del ingenio.

El Campamento forja una juventud fuerte, alegre, noble y audaz.

El sentido profundo del Campamento solo puede alcanzarse a través de las horas vividas en la alegre hermandad de su vida frente a la naturaleza, no para admirarla, sino para vencerla.

Porque sabemos que el hombre es portador de valores eternos, toda actividad está presidida por un espíritu patriótico y religioso.

En el Campamento se reúne lo más florido de la juventud, esperando a todos; si no quieren acudir, peor para todos y peor para España, porque el futuro de la Patria está en su juventud.

Ni un solo muchacho español debe ser privado del bien que tan cumplidamente se logra en los Campamentos: limpieza de alma y robustez corporal, franca, alegre, fraternal camaradería, disciplina rigurosamente ajustada, destreza física, agilidad mental, cultura, recreo, espíritu de servicio en pro del bien común, mirada alta y noble y de frente, energías viriles, obediencia cordial a los jefes, caracteres firmes, arraigado hábito de cumplir con el deber.

Y como alma de todo eso, los sublimes ideales de Dios y España! En los Campamentos anida la esperanza de la Patria.



Exámenes en el Instituto.—Han aprobado con excelentes notas Jesús Zubano Pastor, Simeón Martín Blázquez, Emilio de Paz Castillo, Jesús Sahagún y Jesús Cruces Redondo.

—En la Escuela de Artes y Oficios Miguel Gutiérrez y Joaquín Costa aprobaron con buenas notas el dibujo lineal; en yeso Luis Dávila y Eladio Pérez y en adorno Patrocino Resina.

—Después de 15 días de penosas vigiliat y observación continua por la Sierra de Piedrahita, un individuo de Navacepedilla, valiente como él solo, hecho a todos los aires y todos los soles, que trepa por todos los riscos con soltura sobresaliente; conocido por los sobrenombres de «El Minero y el Lobero», ha conseguido tras improbos trabajos hallar una guarida de lobos en la dehesa de Majalapeña, al sitio abrupto denominado Fuente Cuadra, de la jurisdicción de Herguñuela de Tormes. Con las primeras luces del día, vió salir de una gran espesura a una loba y al grito que dió, la hembra sin hacerle frente, huyó, dando saltos, del mencionado sujeto. Por lo que fuese, el animal no defendió a sus crías y, se lanzó a todo correr por un camino de cabras que allí existe y entonces, el Lobero, mirando aquí y allá, encontró a sus crías: nueve lobeznos pequeños que entregó en el Ayuntamiento próximo. Creemos a este sujeto digno de una gran recompensa pecuniaria por parte de aquella comarca ganadera.

Publicaciones

Revista «Ceres»

Hemos recibido el número ilustrado correspondiente al mes de julio de la importante revista «Ceres», publicación nacional de economía agrícola que se edita en Valladolid.

El citado número es interesante y ameno pues contiene informaciones de mercados mayoristas y trabajos de las firmas más destacados de la economía y técnica agroecuatoria del país y del exterior.

Anúnciese en

«EL DIARIO DE AVILA»

Administración: Plaza del Teniente Arévalo, núm. 7.

GANADERO

Las VACAS dan más leche tomando VIFOSCAL
Las GALLINAS más huevos tomando VIFOSCAL
Los CERDOS engordan más tomando VIFOSCAL
El CABALLO arrastra más peso tomando VIFOSCAL

VIFOSCAL que contiene vitaminas, fósforo, hierro y cal. De venta en Farmacias y Droguerías

Balneario de Ledesma (Salamanca)

Tratamiento de reumatismo en todas sus formas.
FARINGITIS — LARINGITIS — OBESIDAD
Precios asequibles a todas las economías.
Informes: Señor Gerente.—Teléfono 18. Ledesma

HERNIADOS

Sus molestias desaparecerán aun en hernias operadas varias veces, usando un aparato ortopédico contentivo, convenientemente estudiado a su medida. ORTOPEDIA CASTILLO se le ofrece a resolver su caso, haciéndole el modelo de aparato que no pesa, no oprime ni molesta, y le permitirá ejercer sus trabajos por esforzados que sean, como antes de estar herniado. FAJAS Y ELEVADORES DE ESTOMAGO, riñón, eventración, etc. APARATOS para desviaciones vertebrales, mal de Pott, parálisis, tumores, pies doloridos. PIERNAS Y BRAZOS de peso mínimo, con movimientos naturales. COCHES-SILLAS DE INVALIDO a palanca y motorizados y todos os trabajos de ortopedia que se nos confíen. (C. S. 12.896).

Precios convencionales al alcance de todos

AVISO.—Visita en el siguiente Consultorio, de 10 a 2, los días no festivos: En AVILA, los viernes, Dr. D. Sergio de Bustos Romera Reyes Católicos, 8.

Marcelino del Castillo, Perú, 17, Valladolid

CENTROS OFICIALES

CAJA POSTAL DE AHORROS

Premios de doscientas cincuenta pesetas para cartillas de «nacidos»

En ejecución de las disposiciones vigentes, para premio y castigos de la virtud del ahorro, la Caja Postal ha procedido al sorteo de las cantidades destinadas a engrosar las cartillas de «nacidos» abiertas durante el año 1952 en las que se hubieren hecho por los familiares del titular imposiciones ulteriores al donativo inicial ordenado por la ley de 8 de noviembre de 1941.

Anualmente continuará teniendo lugar tal distribución de premios en favor de aquellas cartillas de «nacidos» en las que se hicieren por los familiares del titular imposiciones dentro de los dos años siguientes al de su nacimiento.

Las cartillas de «nacidos» abiertas el año 1952 que el 31 de diciembre próximo no hayan sido presentadas para anotación del premio correspondiente, se entenderá que renuncian al mismo, considerándose caducado.

Nos complace dar publicidad a tal manifestación de una saludable política de ahorro con la que se secunda las consignas de S. E. el Jefe del Estado en favor de la previsión.

En el sorteo celebrado en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros han correspondido a esta provincia los siguientes premios:

Avila.—Ignacio Sánchez, Carretera Nueva 23; Román Jiménez, Ajates 22; María Jesús Hernández, Cozuelo, chalet «El Nido»; María Luisa Sánchez, Bajada de la Encarnación; María Encarnación Torres, Ramón y Cajal 19; Carlos Enrique García, Madres 14; María Luisa García, Madres 14; María Pilar de la Calle, carretera Toledo 8, 1.º; José Luis Sánchez, Angel Torres 11; María Assumpta Guño, Carretera Vieja del Cementerio 12.

Arévalo. Rubén Sáez, N. Asunción 3; Langs: Elvira Sáez, A. San José 1; Langs; Jesús Sanz, La Garbanza.

Barco de Avila.—Antonio González. Puerto Castilla.
Cebreros.—Miguel Ángel Varas.
El Tiemblo.

Piedrahita.—Julio Gutiérrez.

Navacepedilla de Corneja; Juan Luis Serna, Piedrahita; Florencio Hernández, Arrabal de Pesquera 1; Tomás Blázquez, J. Primo de Rivera 19; Antonio de la Parra, Arrabal de la casa de Sebastián Pérez.

Sotillo de la Adrada.—Esperanza Pérez. Sotillo de la Adrada.

El número de premios correspondiente a esta provincia es de 21, por un importe de 5.250 pesetas.

Gobierno Civil

Visitas al señor gobernador

Nuestra primera autoridad provincial ha recibido en su despacho oficial; entre otras, las visitas siguientes:

Señor alcalde de Burgoñondo; don Angel Sánchez Martín, de Casavieja; señor alcalde y teniente alcalde de Rasuceros; señor alcalde de Blasomillán; señor alcalde de Fuentes de Año; señor alcalde de Casas del Puerto de Villatoro; don Santos Magdalena, de Mata de Cuellar, y don Pedro Magdalena y don Didimo Martín, de Segovia; señor alcalde de Velayos; señor alcalde de Santa Cruz del Valle; señores secretarios de Fuentes de Año, Aiceasca y Orbita; don Juan Antonio Rodríguez Fregeneda, de Madrid; don Andrés Sáez, de Langs; señor secretario de Pedro Bernardo; don Benito Freile, de Segovia; señor alcalde de San Juan del Olmo; señor alcalde y secretario de Amavida.



Programa para el día 3 de julio de 1955

MATINAL.—9:50, Apertura; 9:55 Música religiosa; 10:00, retransmisión de la Santa Misa para enfermos e impedidos, desde la iglesia de San Juan Bautista; 10:30 Cierre.

SOBREMESA.—De 1 a 4:30: Apertura; Aperitivo musical; Discos dedicados; Melodías en el hogar que presentan Juanita García de Pedro y Julio Gómez Alcalde; Canciones de Juanita Reina; Cada día un chiste; Conexión con Radio Nacional de España; Pasquiesonoro; Última hora de la actualidad; Retransmisión de «El auto de la fortuna»; Discos dedicados; Cierre.

TARDE.—De 7 a 9:30: Apertura; El Ángelus oración de la tarde; Nuestra zarzuela «La Revoltosa» de Chapí; Discos dedicados; Minutos de Artach; Edmundo Ros y su orquesta; Conexión con Radio Nacional de España.

NOCHE.—De 10,15 a 1: Creaciones de Jo Stafford; Diario hablado de Radio Avila; Música española; Sala de fiestas programa especial de música; Cierre.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Vestado 7. (Sorteo del día 1 de julio)

Premiado con 50 pesetas el núm 176 Y con 5 pesetas los terminados en 76

Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol

Vinda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación Carretera del Cementerio, Avila

Campos y mercados abulenses

EN PLENA RECOLECCION

No existen brazos parados en los pueblos

El mercado de los piensos muy animado

Comentario semanal

Entramos en el mes de julio, y ya las faenas de recolección están tan generalizadas que no existen brazos parados en nuestros pueblos, pues todos son pocos en esta época del año. El mes de julio, que es el de los días más largos del año y que como dice el refrán: «Julio, el mes más corto cuando ha pecullo» y «El que en julio no trilla; en agosto no gaviilla».

Estamos ahora en la incógnita de si la calidad del trigo será buena o mala, pues aún no ha comenzado la siega del candeal, que corresponde al noventa por ciento de la siembra de la provincia, y la abundancia de «pimentón» o «roya» por un lado; y de otro la pequeña desilusión de la cebada nos tiene un tanto intranquilos.

Continúa el tiempo tormentoso, pero seguimos afortunadamente sin registrar daños en nuestros campos.

El mercado de los piensos muy animado y con bastante deman-

da, pues los cebadores de cerdos quieren proveerse de existencias, aunque como hay abundancia de grano podrán satisfacer sus deseos.

Los aprovechamientos de pastos, magníficos, con exuberante brotación de hierba en la barbechera y esto justifica la extraordinaria demanda de ganado lanar para los buenos aprovechamientos de verano.

Las ferias de San Pedro en Segovia, con análogos características a la nuestra de San Juan, buenas cotizaciones especialmente en lanar y vacuno y alza aunque no muy fuerte en el ganado caballar con bastantes transacciones.

Los mercados semanales pueden considerarse casi nulos, pues todo el mundo está atareado en las faenas de recolección y no hay tiempo que perder en esta época super atareada, únicamente como antes indicamos se nota algún movimiento en el ganado lanar y alguna caballería de desecho para la trilla.

L. A. M.



Verano-Veraneo

Alguien ha dicho que los pueblos vamos siempre un poco a la deriva y que si alguna vez nos embarcamos hacemos caso omiso de las voces de mando del capitán, aunque nos comportemos como los mejores, tanto en obediencia, como en disciplina y sacrificio callado, cuando es preciso el aplicar la cirugía de urgencia.

Esto no tiene nada de particular, ya que en realidad, tanto en el esfuerzo o actividad como en la quietud o descanso vamos un poco a contrapunto de las Ciudades y prueba evidente de ello tenemos en estas fechas, en que cuando un porcentaje elevadísimo de «ciudadanos» piensan y ejecutan el veraneo o descanso, los «pueblerinos o villanos» Ejecutados el veraneo. Este nuestro verano veraneo que está orlado de esfuerzo, sudor, agotamiento, en que para llegar a conseguir la meta de recoger la preocupación del resto del año, tenemos que anular el entendimiento para que solo sea la voluntad, desentendiéndose del «sentir» la que ordena la continuación del Trabajo, y en manifestación desavenencia con la holganza.

La masa, que en momentos de penuria, reconocida, aplaudía y comentaba con la mejor forma y fondo este esfuerzo nuestro, al llegar la abundancia, nos ha olvidado un poco y hemos vuelto a ser los paletos para una gran mayoría, quedándonos el consuelo, de que, como siempre, lo selecto y las jerarquías, siguen considerando y sopetando éste en todo su valor. Pero nos atrevemos a pedir a estas últimas y en especial a nuestra querida Hermandad de la Ciudad y el Campo, que este recuerdo y conocimiento de nuestro vivir, en relación con el de elevadísimo número de españoles, que humanamente, disfrutan de un natural y lógico descanso, justa compensación al esfuerzo diario, sea compensado y tengan presente que también nosotros necesitamos una piscina donde poder «despojarnos» del polvo de las algarrobas, del sudor diario,

de la modorra que el trabajo violento produce y que nos sirva de esparcimiento del espíritu, a quien no debemos de olvidar.

Como humanos, tenemos nuestros defectos y entre ellos la envidia, forma de los primeros lugares y cada vez que vemos anunciada la inauguración de una piscina, un campo de deportes o algo similar en pueblos y ciudades donde ya existen, nos preguntamos si es que aquellos tienen derechos preferentes o es que su esfuerzo y comportamiento para el sostén de la Nación es mayor o mejor que el nuestro. ¿Es así? Callémoslo, pero si no fuera es peramos que se nos dé la razón con hechos, para que nuestro titánico esfuerzo, realizado cumpliendo consignas del Gobierno, sea llevado con alegría y no como deber doloroso pero ineludible.

Madrigal agrícola

Sigue esta villa a la cabeza de la revolución del campo y con todo esfuerzo económico se modernizar con la continua adquisición de tractores y en última hora de una modernísima cosechadora, adquirida por el vecino don Rufino de Castro Martín, que en todos estos asuntos ha llevado la iniciativa. Esta máquina que realiza sobre la finca todas las labores precisas entrega, sobre la marcha, al transporte oportuno el trigo, cebada o avena en disposición para su depósito en la patera o almacén, está siendo visitadísima, tanto por los vecinos de esta como de los pueblos limítrofes, y con este motivo felicitamos a nuestro vecino.

YUGO

Grandes existencias y variado surtido de

Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bujes de En la fundición de

ALAJOS

Moto bombas.—Remoques para tractores.

Catálogo gratis

Pedir a Hijos de Jorge Martín, Alajos (Valladolid)

Sección religiosa

Julio

Día 3, Domingo V de Pentecostés.—Santos Jacinto, Marcos, Luciano, Raimundo Lullo, Marcial.

La misa y oficio divino son del Domingo V después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas a las siete y media, ocho y media y nueve y media. A las diez la conventual cantada.

Parroquia de San Vicente: Misas a las ocho, nueve, diez, once menos cuarto (la de Catequesis) y a las doce.

Parroquia de Santiago, a las ocho, nueve, diez (la de catequesis), y a las once y media.

Parroquia de San Juan, a las ocho, nueve, diez, y a las DOCE.

Parroquia de San Pedro, a las ocho, nueve y diez.

Las Madres (San José), a las ocho menos cuarto.

Encarnación, a las ocho menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho menos cuarto.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillas), Misas a las siete y cuarto, y a las ONCE Y MEDIA.

Reparadoras, Misa a las ocho, Magdalena, a las once.

San Antonio.—Los días laborables habrá misas a las nueve, nueve y media. Los días festivos a las ocho y media y nueve y media y ONCE.

Padres Paules, a las nueve.

La Santa.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once y cuarto.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Misas a las seis y media, siete, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media. A las diez Misa conventual cantada.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media y a las diez y media.

San Nicolás. Misa a las diez y media, San Segundo (extramuros). Misa a las once.

Santo Tomás. Misa a la UNA.

Misa a las cuatro de la tarde en la iglesia de La Magdalena

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Fiesta anual del Patronato

Se celebra mañana, día 3, con los siguientes cultos:

Por la mañana a las nueve y nueve y media, misas rezadas. A las once y cuarto, misa solemne con sermón por el muy ilustre señor don Mariano Taberna. A continuación de la misa se celebrará la procesión por el recinto del Santuario.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario y salve popular.

Cuarenta Horas

Se celebran en la Residencia Provincial los días 1, 2 y 3. Por la mañana a las diez y media y por la tarde a las seis y media.

Cultos a la Virgen del Carmen

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las ocho, ejercicio del mes.

Novena a la Virgen de la Porteria

San Antonio.—Por la mañana a las nueve, misa. Por la tarde a las ocho el ejercicio de la novena.

Cultos de la tarde (diarios)

En San Pedro, a las nueve y media de la noche. En San Vicente a las ocho. En San Juan a las ocho y media. En las Reparadoras a las seis. En las Adoradoras a las siete y media.

Regulación de la campaña de cereales y leguminosas para el año agrícola de 1955-56

(Continuación)

El Servicio Nacional del Trigo entregará la mercancía pesada situada a pie de báscula en panera o almacén corriente.

Movilización de la reserva nacional de cereales panificables

En las ventas de trigo, centeno y demás productos que el Servicio Nacional del Trigo realice a los fabricantes de harinas u otros compradores se tendrán en cuenta las bonificaciones o gravámenes correspondientes al estado de limpieza y sequedad de los trigos así como el lugar y condiciones de su entrega en granero o silo, que se traduzcan en economía o gasto comercialmente valorable, liquidándose estas diferencias por los adjudicatarios separadamente del precio de venta.

Estas normas serán de especial aplicación a los trigos limpios y entregados en los silos en condiciones especialmente beneficiosas para los compradores.

Los cereales panificables reservados por los agricultores para propio consumo, que se acrediten y autoricen por el Servicio Nacional del Trigo con destino a reserva de consumo de agricultores rentistas o igualadores, se considerarán a todos los efectos como de compraventa por el Servicio, bien sean molturados en régimen de fábrica o de maquila.

El Servicio Nacional del Trigo queda facultado para realizar la movilización de la reserva nacional del trigo en la forma que permita obtener su mejor utilización pudiendo a tal efecto proponer al Ministerio de Agricultura que la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes autorice que dicho Servicio Nacional haga adjudicación forzosa a los fabricantes de harinas de aquellas partidas que por quedar fuera de mercado normal fuese conveniente movilizar.

Análoga medida podrá adoptarse respecto del centeno cuando el volumen de las existencias de este cereal en poder del Servicio Nacional del trigo así lo hicieren aconsejable.

Con la misma finalidad, y para lograr una mejor utilización de la capacidad de almacenamiento que las fábricas de harina posean y facilitar a la vez su mejor producción técnica, se autoriza al Servicio Nacional del Trigo para continuar las ventas de trigo a fabricantes por procedimiento de venta, con pago aplazado y garantía solidaria de cualquiera de los Bancos concertados con el Servicio. Igualmente queda facultado el Servicio Nacional del Trigo para retener las partidas de trigos especiales, con destino a siembra, exportación o fabricación de productos especiales, cuya venta y utilización, según sus diversas características, será regulada por dicho Servicio.

Art. 12. Los industriales y consumidores de cereales y leguminosas vendidos por el Servicio Nacional del Trigo vendrán obligados a justificar ante la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, de acuerdo con las normas que ésta dicte, la petición de las cantidades que desean comprar, así como la movilización y el uso de las partidas que les sean vendidas.

Art. 13. El movimiento de productos adquiridos por el Servicio Nacional del Trigo, el régimen de las ventas de los mismos a agricultores, industriales u otros usuarios, así como la molturación de las reservas de consumo retenidas por los agricultores, se efectuarán con arreglo a normas que, a tal efecto señale el Ministerio de Agricultura a través de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes o del Servicio Nacional del Trigo.

El Servicio Nacional del Trigo será único abastecedor de trigo y

centeno a la industria nacional harinera, en la cantidad que el libre consumo de pan vaya demandando y con sujeción, en todo caso, a las normas reguladoras que señale la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

A tal efecto, el mencionado Servicio Nacional, de acuerdo con los planes señalados por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, realizará las ventas de trigo y centeno en forma que quede asegurado en todo momento el abastecimiento nacional, compaginado con este objetivo el otorgamiento de la mayor libertad que fuese posible a la industria harinera para efectuar en los almacenes de dicho Servicio las compras de trigo, conforme a lo preceptuado en este decreto, así como en el artículo 110 de la orden de este Ministerio de 19 de noviembre de 1953 en cuanto no se opongan a las prescripciones de la presente disposición.

Entrega del cereal destinado a semilla

Art. 14. Los agricultores productores de trigo para semilla vendrán obligados, conforme al decreto de 9 de noviembre de 1951, a entregar dicho cereal al organismo correspondiente antes del día 15 de septiembre del año en curso.

Las primas establecidas en los artículos 5.º y 6.º de dicho decreto, que fueron calculadas sobre los precios de cuvo forzoso de la campaña 1951-1952, serán para la campaña 1955-1956 de 40 y 16 pesetas por quintal métrico para los trigos, «puros» y «habilitados», respectivamente.

El Servicio Nacional del Trigo pagará estas primas con independencia del valor comercial del trigo correspondiente.

Cuando el trigo entregado en cumplimiento de lo que dispone el párrafo primero de este artículo no reuniera, a juicio del Organismo receptor, las características botánicas, comerciales y sanitarias adecuadas será considerado como trigo comercial, abonando al agricultor únicamente el precio correspondiente a tal calificación.

Art. 15. Los gastos que la producción, selección, conservación, movimiento y distribución de semillas ocasionen al Servicio Nacional del Trigo, como consecuencia de lo dispuesto en el decreto del Ministerio de Agricultura de 9 de noviembre de 1951 y de lo establecido en el artículo 14 del presente se cargarán a la cuenta «Gastos, selección y desinfección de semillas», que recoge las operaciones autorizadas por el decreto del Ministerio de Agricultura de 16 de junio de 1942.

La entrega de simiente al cultivador por el Servicio Nacional del Trigo se realizará por trueque con trigo limpio del mismo tipo comercial, excluidas sus impurezas.

CAPÍTULO IV

Industrias molturadoras

Art. 16. Sin perjuicio de la la (Continuará)

Subpagaduría Militar de Haberes de Avila

Días de pago en las oficinas de la Subpagaduría de once a trece horas.

Día 2: Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.

Día 4: El resto del personal que percibe sus haberes por esta Dependencia.

Día 5: Incidencias en las Oficinas de esta Subpagaduría.

Se advierte a los interesados que de no presentarse en los días señalados se les reintegrarán sus haberes.

El teniente pagador, José Mata Sánchez.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de 1.ª página)

Marina.—Decreto sobre liquidación de un contrato.

Acuerdo por el que se aprueba el itinerario para el viaje de inspección a emprender por el ministro «Neptuno».

Acuerdo por el que se concede la Cruz del Mérito Naval al teniente coronel del Cuerpo de Intervención de la Armada don Antonio Francés.

Acuerdo por el que se causa baja en la lista de trenes navales la barcaza «D. T. 3».

Franquicias arancelarias.

Hacienda.—Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de los terrenos afectados por la realización de los proyectos de urbanización en el sector de la Prosperidad—barrio de La Estrella—y el parcial de Villaverde Bajo.

Decreto por el que se deniega la segregación de los barrios de la Estación y del Canal, del término municipal de Argamasilla de Alba, para su segregación al de Tomelloso (Ciudad Real).

Decreto por el que acepta el ofrecimiento de un solar por el Ayuntamiento de Portugalete (Vizcaya) para la construcción de un edificio con destino a Correos y Telecomunicación.

Expedientes de obras en localidades adoptadas por Su Excelencia el Jefe del Estado.

Expedientes de revisión de precios, de personal y de trámite.

Obras Públicas.—Decreto por el que se dispone que las viviendas construidas por Travías de Zaragoza, S. A., para sus empleados, no son revertibles.

Decretos por los que se autorizan las subastas de las obras del camino de servicio del pantano de Bembazar; de las de acequia real del Júcar; de las de abastecimiento de agua potable a Torreferrera; de las del Camino de servicio de la presa de Valdeobispo; de las del proyecto cadena en río Guadalmedina; de las de abastecimiento de agua a Camprodón; de las del proyecto modificado de encauzamiento del Arroyo Indiana, en Torrelavega; de las del proyecto de estación de aforos de Riera Gualba; de las del proyecto de replanteo previo para el abastecimiento de Mota del Cuervo; de las del proyecto de revestimiento de la acequia madre de Culleray, y de las de defensa del río Ebro en Valtierra.

Decretos por los que se autorizan los concursos de las obras del proyecto de terminación de abastecimiento de agua a Alameda de la Sagra y Añover del Tajo; de las del canal y acequia en zona regable del pantano de Borbollón del proyecto, suministro y montaje en cierras y tomas de agua del pantano de Guadalest; de las obras de los grupos A B y D del plan cordinado del Arrago.

Decreto por el que se declaran de urgencia las obras del proyecto de saneamiento y camino de servicio del pantano de Sau y ramal a la casa administración, Decreto por el que se aprueba la revisión de precios de las obras de terminación de la primera etapa del puerto de San Sebastián de la Gomera. Decreto de personal. Orden ministerial por la que se señala el plan de aprovechamiento integral de las cuencas de los ríos Tajo, Ebro y Guadalquivir, en relación con el decreto de 24 de junio último. Expedientes de revisión de precios.

Educación Nacional.—Decreto por el que se reglamenta la selección de libros de texto para la enseñanza. Decreto por el que se crea la Sección de Filosofía en la Universidad de Valencia. Decreto por el que se modifica el de 26 de abril de 1939, que creó el Colegio de las Españas. Decreto por el que se precisa el alcance del artículo 100 del Estatuto del Magisterio sobre licencia por enfermedad. Decreto por el que se modifica el reglamento de Escuelas de Magisterio en cuanto a la prelación para el examen de algunas asignaturas. Decreto por el que se determina el procedimiento para designar a directores de algunos Institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a propuesta del Ejecutivo de este alto organismo. Decreto por el que se nombra a don Manuel Escalano director del Instituto de Electrónica, a propuesta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Decretos por los que se aprueban expedientes de obras en la catedral de Tarragona, nuevo edificio para Escuela de Comercio en San Sebastián y reformas en las Escuelas de Bellas Artes y la de Veritas, en Cádiz.

Trabajo.—Decreto por el que se aprueban las bases del primer plan nacional de construcción de 550.000 viviendas de renta limitada en un plazo de cinco años, a partir del 1 de enero de 1956. Decreto-ley por el que se dictan las normas conducentes a facilitar la ejecución del plan nacional de «viviendas de renta limitada», y se establecen los medios económicos para su financiación. Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda a poner en marcha el plan que se aprueba para construir «viviendas de renta limitada» en el término municipal de Madrid. Decreto-ley por el que se arbitran los medios económicos para la realización del plan de construcción de «viviendas de renta limitada» en Madrid. Orden aprobada en Consejo de ministros por la que se faculta a los departamentos ministeriales que participan en el desarrollo del plan de «viviendas de renta limitada» de Madrid a dictar las normas para su ejecución. Decreto por el que se declara de urgencia la construcción de 40 «viviendas protegidas» en La Coruña.

Industria.—Informes sobre el aumento de la producción siderúrgica.

Agricultura.—Decreto-ley por el que se reorganizan las Direcciones Generales de Agricultura, Montes y Patrimonio Forestal. Decreto por el que se dictan normas sobre utilización de aguas alumbradas para riego en las islas Canarias. Decreto sobre construcción obligatoria de viviendas para obreros en varias fincas de las provincias de Ciudad Real, Málaga y Sevilla. Orden por la que se dispone la construcción obligatoria de albergues para ganado en 14 fincas de los términos municipales de Trujillo y Zorita, en la provincia de Cáceres.

Secretaría General del Movimiento.—Informe de la delegación sindical española en la Oficina Internacional del Trabajo. Informe sobre el próximo Congreso Nacional de Trabajadores.

Aire.—Decreto por el que se autoriza la adquisición, mediante concurso, de válvulas de radio de diversos tipos. Decreto por el que se fijan edades y situaciones en las escalas de especialistas de Ejército del Aire. Franquicias arancelarias.

Comercio.—Prórroga del acuerdo comercial y de pagos con Bélgica. Informe sobre varios asuntos del departamento.

Información y Turismo.—Decreto por el que se crea la Comisión permanente en las Juntas Provinciales de Turismo. Decreto por el que los festivales organizados por el Patronato de Información se declaran exentos del pago de derechos de autor que correspondan al Estado, en las obras que han pasado a dominio público.

La semana legislativa

Normas laborales.—Salvamento aéreo.—Franqueo de libros.—Viviendas protegidas.—Obras marítimas.—Almacenaje ferroviario.—Suministros de cemento.—Elaboración de pan.—Enseñanza y oposiciones.

MADRID. — (Servicio de ARGOS especial para EL DIARIO DE AVILA. Del 24 al 30 de junio. —En ningún caso—según una orden del Ministerio de Trabajo—procederá la devolución de cuotas ingresadas por error en una Mutualidad Laboral, si hubieran servido de base para prestaciones concedidas a algún trabajador, viniendo obligada la Mutualidad a mantener la cotización y a continuar su pago, si se trata de pensión.

En el primer trimestre de cada año se pagará al personal que trabaja en calzados y guantes de piel una paga de beneficios del año anterior. La que se ordenó pagar en el primer semestre de 1954 de imputarse al año 1953, y la de 1954, si las empresas aún no la han pagado, deberán abonarla en el plazo de un mes. Si no se trabajó el año completo, se pagará proporcionalmente por el tiempo trabajado.

El derecho a un quinquenio extraordinario en favor del personal que lleva veinte años de servicio sin nota desfavorable, se extiende con carácter general a las reglamentaciones de trabajo de Agua, Gas y Electricidad.

En la reglamentación de las Industrias Siderometalúrgicas se crea la categoría de perito y técnico industrial, con la retribución de 1.429,45 1.358,95 1.285,70 1.214,40 y 1.143,10 pesetas en 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª zona, respectivamente, y cuando lleve la responsabilidad técnica de la empresa, por no existir o no necesitarse ingeniero, el sueldo será, también respectivamente por zona, de 2 mil, 1.900, 1.850, 1.800 y 1.700 pesetas.

En beneficio de la extensión de la cultura y haciendo uso de la facultad que otorga el Convenio de la Unión Postal Universal, se ha reducido en un 50 por 100 el franqueo para el envío de libros en régimen nacional e internacional, así como para el de lecciones de centros de enseñanza por correspondencia, previo informe del Ministerio de Educación sobre su positivo interés cultural.

En los concursos-subastas para la construcción de viviendas protegidas o de renta limitada que anuncia el Instituto de la Vivienda, se exigirá desde ahora un certificado de las empresas concursantes acreditativo de que no forman parte de la misma las personas afectadas por el Decreto sobre incompatibilidades de altos cargos oficiales.

Y en los pliegos de subastas de carácter marítimo se hará constar la obligación de utilizar en las obras buques y artefactos navales de bandera y construcción o registro nacionales.

Como consecuencia de la mejoría en el transporte ferroviario se anula lo dispuesto sobre la obligación de carga y descarga en domingo, no debiendo computarse por tanto dicho día festivo a efecto de almacenaje de mercancías.

La Delegación del Gobierno en la Industria del Cemento publica en el B. O. del día 29 del pasado junio unas extensas normas (casi tres páginas) reguladoras de los suministros preferentes y ordina-

rio por el que se declara de urgencia la construcción de 40 «viviendas protegidas» en La Coruña.

Industria.—Informes sobre el aumento de la producción siderúrgica.

Agricultura.—Decreto-ley por el que se reorganizan las Direcciones Generales de Agricultura, Montes y Patrimonio Forestal. Decreto por el que se dictan normas sobre utilización de aguas alumbradas para riego en las islas Canarias. Decreto sobre construcción obligatoria de viviendas para obreros en varias fincas de las provincias de Ciudad Real, Málaga y Sevilla. Orden por la que se dispone la construcción obligatoria de albergues para ganado en 14 fincas de los términos municipales de Trujillo y Zorita, en la provincia de Cáceres.

La semana legislativa

Normas laborales.—Salvamento aéreo.—Franqueo de libros.—Viviendas protegidas.—Obras marítimas.—Almacenaje ferroviario.—Suministros de cemento.—Elaboración de pan.—Enseñanza y oposiciones.

MADRID. — (Servicio de ARGOS especial para EL DIARIO DE AVILA. Del 24 al 30 de junio. —En ningún caso—según una orden del Ministerio de Trabajo—procederá la devolución de cuotas ingresadas por error en una Mutualidad Laboral, si hubieran servido de base para prestaciones concedidas a algún trabajador, viniendo obligada la Mutualidad a mantener la cotización y a continuar su pago, si se trata de pensión.

En el primer trimestre de cada año se pagará al personal que trabaja en calzados y guantes de piel una paga de beneficios del año anterior. La que se ordenó pagar en el primer semestre de 1954 de imputarse al año 1953, y la de 1954, si las empresas aún no la han pagado, deberán abonarla en el plazo de un mes. Si no se trabajó el año completo, se pagará proporcionalmente por el tiempo trabajado.

El derecho a un quinquenio extraordinario en favor del personal que lleva veinte años de servicio sin nota desfavorable, se extiende con carácter general a las reglamentaciones de trabajo de Agua, Gas y Electricidad.

En la reglamentación de las Industrias Siderometalúrgicas se crea la categoría de perito y técnico industrial, con la retribución de 1.429,45 1.358,95 1.285,70 1.214,40 y 1.143,10 pesetas en 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª zona, respectivamente, y cuando lleve la responsabilidad técnica de la empresa, por no existir o no necesitarse ingeniero, el sueldo será, también respectivamente por zona, de 2 mil, 1.900, 1.850, 1.800 y 1.700 pesetas.

En beneficio de la extensión de la cultura y haciendo uso de la facultad que otorga el Convenio de la Unión Postal Universal, se ha reducido en un 50 por 100 el franqueo para el envío de libros en régimen nacional e internacional, así como para el de lecciones de centros de enseñanza por correspondencia, previo informe del Ministerio de Educación sobre su positivo interés cultural.

KALEIDOSCOPIK

Solución al crucigrama

HORIZONTALES. — 1 procurrar. 2 reinar. 3 un ora ac. 4 mar atada. 5 illa olor. 6 ataco ard. 7 ny abo no. 8 arrimas. 9 enviarás.

VERTICALES. — 1 rumiante. 2 penalty. 3 ir ría av. 4 ono acari. 5 cara obra. 6 urato oir. 7 ala ma. 8 adornás. 9 Ricardos.

Inspiraciones y ocurrencias

Zurich (Spa).—La debilidad de Schiller, quien se hizo inspirar por el olor de las manzanas guardadas en el cajón de su mesa de trabajo, parece cosa muy inocente comparada con la pasión del compositor José Haydn, empeñado en beber champaña y, además, en su jardín, donde tenían que colocarle la espineta, cuando se sentía con ánimos de trabajar.

Notable fué también la preferencia Ricardo Wagner profesó al raso rosa, que necesitaba ver alrededor de sí para sentirse inspirado. Y Adam, compositor del «Postillón de Lonjumeau», después de comer bien y muchísimo, se echaba en un sofá, se hacía cubrir, aun en verano, de gruesos cobertores de pluma y, con uno de sus innumerables gatos a sus pies y otro en su cabeza, estaba preparado para las ideas musicales más divertidas. A este propósito, puede mencionarse otro personaje friolero. El poeta Francisco de Malherbe, 1555-1628, iba vestido siempre con catorce camisas y doce pares de medias superpuestas, para resistir el frío que sentía continuamente.

AVICULTORES

Harinas de primerísima calidad, precios fábrica
PIENSOS JOFER
Dajoiz, 23. Teléfono 1304
SEGOVIA
Pida gratis boletín información.

Máquinas punto patentadas, procedimiento italiano. Listador, tramador, jacquard. Especiales para listados, dibujos, goma. Absoluta garantía. Máximas facilidades. Consúltenos. IMPERIO Montera 32. MADRID.

Gabinete Electro-Radiológico Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil) Tomografía. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos Ultravioleta e Infrarrojo.

rios de este material para la construcción.

Y en el periódico oficial del mismo día aparece también una circular de la Comisaría General de Abastecimientos con normas detalladas sobre adquisición de trigo al Servicio Nacional, fabricación de harinas y elaboración de pan, en cumplimiento del reciente decreto regulador de la campaña cerealista.

Por el ministerio del Aire se crea el Servicio de Búsqueda y Salvamento, que tendrá por objeto localizar y auxiliar a las aeronaves siniestradas dentro del espacio aéreo español. Toda persona que tenga noticias de algún accidente está obligada a prestar auxilio y a dar cuenta a la autoridad. En caso conveniente podrá solicitarse ayuda de los países extranjeros, permitiendo la entrada de aviones y equipos.

En el capítulo de enseñanza y oposiciones, solo tenemos que señalar una orden aparecida en el B. O. del día 30 sobre la forma en que los centros docentes han de solicitar la declaración de «interés social», y otra que dispone se anuncie el concurso anual de prelación para veterinarios titulares.

Eduardo Morales Esteire.

Ecos de sociedad

Boda

En la Basílica de San Vicente se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita María de las Mercedes Almarza, hija del secretario de Administración Local del pueblo abulense de Utraca, con don Crispín Gutiérrez. Bendijo la unión el tío de la novia, reverendo párroco don Vicentiano Almarza Escudero, quien pronunció una plática sobre los deberes matrimoniales.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en el restaurante «Piquío».

Los nuevos esposos, a quienes felicitamos, salieron en viaje nupcial para visitar varias poblaciones.

Banda Municipal de Música

Programa de las obras que ejecutará la Banda el día 3 de julio a las nueve de la noche en la Plaza de Santa Teresa.

Primera parte «Miguel Esteban», pasodoble, Luis Araque; «Danza oriental», A. Coll Agulló; «Luna de miel en el Cairo», selección, F. Alonso.

Segunda parte. — «La Ventana de Alcalá», nocturno preludio, Luna y Calleja; «La del manojo de rosas», selección, P. Soroza bal; «El trompeta flamenco», pasodoble, Luis Araque.

El director, Lucio Navarro

A Sonsoles mañana

En la Sección Religiosa podrá leerse todo lo referente a la magnífica fiesta que mañana, Dios mediante, el Ilustre Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles celebra en su honor.

Espérase confiadamente que la población se vuelva en aquel Sagrado recinto para honrar a nuestra excelsa Patrona.

SE ALQUILAN habitaciones de verano, con derecho a cocina. Bajada Don Alonso 6, bajo izqda.

COCINERA se necesita. Vallespín 14.

Un banquete de gitanos interrumpido por la Guardia civil

Se comían dos ovejas que, poco antes habían robado

En el término municipal de Herrerancho, la Guardia civil sorprendió a un grupo de gitanos que, tranquilamente se comían dos ovejas que, poco antes habían sustraído.

El banquete se acabó con la presencia de la benemérita, iniciándose la desbandada poco antes de que llegaran los guardias al lugar del convite. No obstante pudieron detener al calé Antonio de Matos Moya, el cual pasó a

“SAN JUAN DE LA CRUZ”

COLEGIO SUPERIOR RECONOCIDO

A partir del día 4 de julio, dará comienzo un curso intensivo para las siguientes preparaciones:

Escuela Preparatoria para ingreso en el Bachillerato.
Repaso de asignaturas y estudio de las pendientes para la convocatoria de septiembre.

Preparación Reválida de 4.º Curso.
Preparación Reválida de 6.º Curso.
Curso Preuniversitario.
Clases de Idiomas.

Informes en la Secretaría del Colegio, por las mañanas de 11 a 13. Por las tardes, en Bajada Don Alonso, núm. 6 y Cesteros, núm. 7. Teléfonos números 102, 245 y 656.

Estancia en Avila del reverendísimo P. Browne, general de los Dominicos

La Comunidad del Real Monasterio de Santo Tomás cumplimentó a su maestro

El nuevo maestro general de la Orden de Predicadores que, procedente de Roma, visita los conventos de Dominicos de España, llegó ayer tarde a nuestra ciudad acompañado de los muy reverendos padres vicario general, secretario y socio y provinciales de la Orden y de la Provincia del Santísimo Rosario a la que pertenece el Colegio de Santo Tomás.

El padre Browne fué cumplimentado por el prior y demás padres, yendo directamente al hermoso templo, postrándose ante el Santísimo y después de orar, recorrió la grandiosa iglesia contemplando el sepulcro del Príncipe don Juan. Seguidamente pasó al interior del Colegio, e hizo un descanso en la sala capitular. Antes de cenar se reunió con la reverenda comunidad, saludándola y manifestando su satisfacción plena por encontrarse entre ella. Hoy celebró la Santa Misa en el altar del Santísimo Cristo que se halla precisamente en el lugar donde está el confesonario donde acostumbra la Santa de Avila a recibir el sacramento de la penitencia. Terminado este acto religioso, marchó a Salamanca, despidiéndose antes paternalmente de la venerable Comunidad, la que en su mayor parte se ha trasladado a Valladolid en cuya capital inaugurará el padre general un nuevo edificio que los padres de la Provincia de Filipinas destinan a Escuela Apostólica.

El padre Browne regresará de León a Madrid donde permanecerá algún día más antes de su regreso a Roma. Esta visita a España del nuevo padre general es un claro reconocimiento de la importancia que en el seno de la Orden lo mismo que en el servicio de la Iglesia, tienen los dominicos españoles, fieles herederos del espíritu de su fundador, Santo Domingo de Guzmán.

el padre general de los dominicos bendijo y colocó ayer la primera piedra del edificio que la provincia dominicana de Filipinas va a construir en las afueras de Chamartín con destino a la formación de sus estudiantes de Teología.

Desde Valladolid visitará el convento de la Orden en Palencia Caleruega y se dirigirá el día 3 a León. En esta capital y junto al santuario de la Patrona, Nuestra Señora del Camino va a construir la Orden de Santo Domingo un nuevo convento, cuya primera piedra será también bendecida y colocada por el general de la Orden.

El padre Browne regresará de León a Madrid donde permanecerá algún día más antes de su regreso a Roma. Esta visita a España del nuevo padre general es un claro reconocimiento de la importancia que en el seno de la Orden lo mismo que en el servicio de la Iglesia, tienen los dominicos españoles, fieles herederos del espíritu de su fundador, Santo Domingo de Guzmán.

En el día de hoy ha fallecido después de larga y penosa enfermedad el niño José Luis Huete González, hijo de nuestro buen amigo el empleado de la Real don Félix Huete Bartolomé.

El entierro tendrá lugar mañana a las seis de la tarde desde la casa mortuoria Ajates número 17.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus apenados padres abuelos y demás familia.

Hipotecas rústicas urbanas, rústicas 4.50 interés. Pidan informes Galicia Luque. — José Antonio, 68 Madrid.

II Asamblea Nacional de Delegados de Información y Turismo

MADRID.—Ayer se celebró inauguración de la segunda Asamblea Nacional de Delegados Provinciales de Información y Turismo. El acto fué presidido por el señor subsecretario de Información y Turismo, al que acompañaban en la presidencia los directores generales de Turismo e Información, oficial mayor y otros secretarios generales de Prensa, Cinematografía y Teatro Radiodifusión y Turismo.

DR. HÉRAS
MEDICINA INTERNA
Rayos X
Consulta de 1 a 3
Generalísimo Franco, 5. — Avila

CLINICA DE SAN JOSE
Dr. RIAZA. Cirujano

HABITACIONES PARA OPERADOS Asistido por Religiosos Siervas de María
CONSULTA DE DOCE A DOS
Bajada de San Roque a Santo Tomás. Teléfono 698. — AVILA

El lunes próximo comienza nuestra popular VENTA DE JULIO

Tenemos grandes cantidades de artículos para después de muy rebajados, ofrecérselos al público abulense

¡La inversión ideal para su paga extraordinaria!

Almacenes VIUDA DE FELIX GRANDE

Visiten nuestros escaparates de Alemania, 5, y Reyes Católicos, 15.

CARTELERA Registro Civil

Espectáculos anunciados para hoy

Cine Gredos.—«La señal roja».

Gran Cinema.—«El inspector de hierro» (3).

Teatro Principal.—«Bajo el cielo de París» (3).

Campo de San Antonio.—«El pescador de coplas» (2).

Moralidad.—(1) Todos, incluso niños (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3-R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligrosos.

El anuncio de los espectáculos no significa recomendación de los mismos

Pasaportes

Seguros Sociales. Transferencias automóviles. Carnets conducir.

Partidas de nacimiento. Gestoría VELASCO San Juan de la Cruz, 22 Teléfono 321. AVILA.

Nacimientos.—Pedro Murga Lázaro, en Tomás Luis de Victoria 1; María Teresa Gutiérrez Párraga, en Ajates 9; Inés de la Cruz Araujo Martín, en calle de los Huertos 5; Francisco Cenalmor Martín, en Sanatorio del Carmen.

SE VENDE molino harinero, con motor eléctrico, autorizado para toda clase de cereales. Para tratar, Santos Harando, en Santo Tomás de Zabarco (Avila.)

Doctora Carmen Lopez Calvo

Médico Puericultor de la Casa Salud Valdecilla

Enfermedades de los niños Rayos X

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7 Avenida José Antonio, 15 Avila

disposición de la autoridad judicial.

Un pajar destruido por las llamas en la Alamedilla

ALAMEDILLA.—A consecuencia de unas cenizas que creyendo apagadas depositó en un pajar de su propiedad Ascensión Hernández Sanchidrián, éste comenzó a arder, quedando totalmente destruido.

Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales, ni los daños son de consideración.

SE VENDE camión Federal. Perfecto estado, 3 toneladas. Informes, Garaje Castilla. Avila.

Omisión

Involuntariamente dejó de consignarse en la reseña del «Día de la Parroquia de San Pedro» que en el acto celebrado en el Cine Gredos, intervinieron muy destacadamente en sus respectivos papeles de cura y monaguillo, los simpáticos niños Goytto Perlado y Antofito Kaiser.

Asimismo intervinieron la niña María Isabel Fernández en lugar de María Isabel Martín que figuraba en la lista.

Tribunal de Oposiciones a ingreso en el Magisterio (Maestras).—Avila

Se pone en conocimiento de las interesadas, que el próximo viernes, día ocho, se hará pública la lista de las calificaciones del último Ejercicio de las Oposiciones a ingreso en el Magisterio.

Celebrándose la elección de plazas para las anteriores, y su pernumerarias y volantes pendientes el sábado día nueve a las diez de su mañana en las Escuelas del Magisterio de esta Capital. La secretaria del Tribunal María del Sagrario A. Familiar,

AMOUR! La media que dura dos años, y si quiere una rebeca confeccionada pronto y bien, en...
GUTIERREZ

NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES Colegio Superior Reconocido

El día 1 de julio empiezan los cursos intensivos para asignaturas pendientes y

EXAMENES DE GRADO

Igualmente se abre la matrícula para el

INTERNADO DE VERANO!

durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Informes: Capitán Peñas, n.º 1.—De 11 a 1 y de 5 a 7

HOTEL ROMA Restaurante

NUEVA DIRECCION

AVILA

Publicidad VELASCO

¡Piquío! UNICO EN BANQUETES

Viajeros

Ha salido para Gijón, donde pasará una temporada de verano, la profesora de idiomas doña Carmen Gerber de Acha.

PERDIDA vaca negra, algo lombrada 3 años, pelo con F en la llana parda, marcada ro 102 en costilla derecha y número, con zarcillo en el mismo lado. Desapareció en las dos orejas. En El Berrocan día 23 de la dehediquen par de Piedrahita. Ind de don Francisco a señora viuda Avila o Francisco Ramirez, en Villafranca.

SE NECESITA sirvienta de 40 a 50 años, soltera o viuda sin hijos, para atender a señor solo. Razón, Pescadería de Pablo Barrios.

SE VENDE casa nueva, con corral, llave en mano. Razón, Cerrillo de la Trinidad núm. 5.

Imposición de la medalla de plata del Grupo de Empresa del I. N. P. a Sánchez Tadeo

Entre los actos celebrados en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Patrona del Instituto Nacional de Previsión y de su Hermandad de Trabajo, le fué impuesta al funcionario del O gánismo D. Juan Aurelio Sánchez Tadeo, colaborador de EL DIARIO DE AVILA, la Medalla de Plata del Grupo de Empresa «Educación y Descanso», por haber obtenido, recientemente el segundo premio de poesía en el VII Certamen Nacional de Literatura, celebrado en Madrid y organizado por dicho grupo.

El director provincial, don José Luis Urquijo y Urquijo, dirigió la palabra a los asistentes, resaltando, clara y brillantemente, los fines que persigue, la Previsión Social, incluyendo la capacitación de sus propios trabajadores al objeto de que puedan alcanzar el más alto nivel cultural y laboral. Seguidamente dió lectura del Diploma de Honor, por el cual le eran concedidos a Sánchez Tadeo el premio y la medalla y procedió a su imposición entre calurosos aplausos.

El galardonado agradeció tales muestras, con emotivos y sencillas palabras de gratitud a tono con el también sencillo marco en que se había desarrollado el acto. A continuación fué servida una copa de vino español.

Asistieron la totalidad de los funcionarios de la Delegación Provincial así como el cronista oficial de Avila, don José Mayoral y una representación de la Prensa, la tertulia literaria «El Cobaya» y el Centro de Estudios e Investigaciones Abulenses.

Ehorabuena por este éxito de nuestro distinguido colaborador.